

Ciencias sociales – semana del 10 al 15 de mayo.

Copiar lo que está en letra mayúscula y en negrita.

FECHA

*Leer el siguiente texto.

*Marcar con color lo más importante en cada párrafo.

*Pegar en la carpeta.

UN POCO MÁS DE HISTORIA.

¿QUIÉNES GOBERNABAN EN LAS COLONIAS?

LA ORGANIZACIÓN POLITICA DE LAS COLONIAS

LOS PRIMEROS GOBERNADORES DE LAS COLONIAS FUERON LOS JEFES DE EXPEDICIONES DE CONQUISTA. PERO LA DISTANCIA QUE SEPARA A ESPAÑA DE AMÉRICA DIFICULTA MUCHO EL CONTROL Y EL GOBIERNO DE SUS NUEVOS TERRITORIOS. POR ESTA RAZÓN, LOS REYES ESPAÑOLES CREARON UNA COMPLEJA ADMINISTRACIÓN POLÍTICA PARA GOBERNAR LAS COLONIAS. ALGUNAS AUTORIDADES ESTABAN ESTABLECIDAS EN ESPAÑA Y OTRAS EN AMÉRICA.

AUTORIDADES COLONIALES RESIDENTES EN AMÉRICA

EN AMÉRICA, LAS MÁXIMAS AUTORIDADES ERAN LOS VIRREYES, REPRESENTANTES DIRECTOS DEL REY. SUS FUNCIONES ERAN HACER CUMPLIR LAS LEYES Y ORGANIZAR EL COMERCIO Y EL TRABAJO DE LAS COLONIAS. LOS VIRREINATOS, A SU VEZ, ESTABAN DIVIDIDO EN GOBERNACIONES. EN CADA UNO DE ELLAS, LA AUTORIDAD MÁXIMA ERA EL GOBERNADOR.

EN CADA CIUDAD IMPORTANTE EXISTÍA UN CABILDO, FORMADO POR ALGUNOS VECINOS, QUE SE ENCARGABA DE ATENDER ASUNTOS DE LA CIUDAD, COMO CUIDAR LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y LAS CALLES. EN AQUELLOS TIEMPOS, SE CONSIDERABA VECINOS A LOS HOMBRES ESPAÑOLES O CRIOLLOS (HIJOS DE ESPAÑOLES NACIDOS EN AMÉRICA) QUE POSEÍAN PROPIEDAD, ARMAS Y GANADO. EN OCASIONES, CUANDO DEBÍA RESOLVERSE UN ASUNTO MUY IMPORTANTE PARA LA CIUDAD, SE CONVOCABA A UN CABILDO ABIERTO, A LOS QUE ESTABAN INVITADOS TODOS LOS VECINOS DE LA CIUDAD.

AUTORIDADES RESIDENTES EN ESPAÑA

EN ESPAÑA RESIDÍAN LAS PRINCIPALES AUTORIDADES COLONIALES. LA MÁXIMA AUTORIDAD ERA EL REY, QUIEN NOMBRABA Y SUPERVISABA A LOS VIRREYES Y DEMÁS FUNCIONARIOS COLONIALES.

EL REY ERA ASESORADO POR DOS CUERPOS DE FUNCIONARIOS QUE TAMBIÉN RESIDÍA EN ESPAÑA Y QUE SE REUNÍAN EN GRUPOS PARA DECIDIR. UNO ERA EL CONSEJO DE INDIAS, QUE ELABORABA Y PROPONIA AL REY LAS LEYES QUE REGIRÍAN EN LAS COLONIAS. TAMBIÉN TENÍAN FUNCIONES ADMINISTRATIVAS: PROPONÍA AL REY QUE PERSONAS NOMBRAR COMO FUNCIONARIOS Y QUIÉNES PODÍAN OCUPAR LOS ALTOS CARGOS RELIGIOSOS EN LAS COLONIAS.

EL OTRO CUERPO ERA LA CASA DE CONTRATACIÓN, QUE CONTROLABA TODA LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE LAS COLONIAS Y EL TRÁNSITO DE PERSONAS Y MERCADERÍA ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA. TAMBIÉN FUNCIONES JUDICIALES SOBRE CUESTIONES COMERCIALES.

*Copiar las preguntas y responder en la carpeta.

¿QUIÉNES FUERON LOS PRIMEROS GOBERNADORES EN LAS COLONIAS?

¿QUIÉN REPRESENTABA AL REY EN AMÉRICA?

EN LAS GOBERNACIONES ¿QUIÉN ERA LA AUTORIDAD?

¿DÓNDE SE RESOLVÍAN LOS PROBLEMAS DE LA CIUDAD?

¿DÓNDE VIVÍA EL REY?

¿QUIÉNES ASESORABAN AL REY?

¿QUÉ HACIA EL CONSEJO DE INDIA Y LA CASA DE CONTRATACIÓN?